



Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 2025

**-COMUNICADO DEL PRESIDENTE**

**-Convenio con el Casino de Cartagena**

***Estimados Socios:***

Me complace comunicarles que hemos firmado un nuevo Convenio de Intercambio con el Casino de Cartagena.

Ubicado desde 1853 en la antigua Casa Palacio de los Marqueses de Casa Tilly, su sede constituye el mejor ejemplo del modernismo arquitectónico y decorativo de Cartagena y de la Región de Murcia. El edificio está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de monumento.

Disponen de servicio de cafetería y restaurante, exclusivo para Socios, así como de biblioteca, billar, y sala de lectura y prensa.

En virtud de este convenio, los Socios de ambas instituciones podrán utilizar las instalaciones durante 15 días al año, en idénticas condiciones que los Socios titulares.

Pueden obtener más información en la página web <https://casinodecartagena.org/>

Esperando que esta información sea de su agrado e interés, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Miguel Cabrera Pérez-Camacho

